



ESCUELA DE SALUD "FUSDESA"

Aprobada por el MINISTERIO de Salud Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de FEBRERO de 1999 y licencia de funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la SECRETARIA de Educación de SANTAFÉ de BOGOTÁ, D.C.

ACTA GENERAL No. 009

En BOGOTÁ, D.C. El día 19 de JUNIO del año dos mil tres (2003), se reunieron en el aula múltiple de la Escuela de Salud FUSDESA, El PRESIDENTE, DIRECTOR Académico, COORDINADOR Académico y el cuerpo de docentes, PREVIO JURAMENTO DE RIQOR se le hizo ENTREGA A

ACTA INDIVIDUAL No. 1598

BALLESTEROS CORREA Heidi

C.C. 52.465.334 de SANTAFÉ de BOGOTÁ D.C.

El CERTIFICADO QUE LO (A) ACREDITA COMO:

**Aptitud Ocupacional Técnico
Auxiliar de ENFERMERIA**

Por haber cumplido todos los REQUISITOS ACADÉMICOS y las PRÁCTICAS HOSPITALARIAS REGLAMENTARIAS, CONFORME A DISPOSICIONES de Ley.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN BOGOTÁ, D.C. A los VEINTIÚN (21) días del MES de JUNIO del año dos mil tres (2003)



ESCUELA DE SALUD
FUSDESA

PRESIDENTE

[Signature of Roberto Galindo G.]

PRESIDENTE

ROBERTO GALINDO G.



[Signature of Lila Yaneth Cicua Ramírez]

DIRECTORA Académica
LILA YANETH CICUA RAMÍREZ